



ANUNCIO del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, por el que se somete a información pública el plan de restauración del expediente de solicitud de la autorización de explotación de recursos de la Sección A), áridos naturales, denominada “Laura”, número 463, en el término municipal de Zaragoza. Expediente: Sección A “Laura” nº 463.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre el trámite de información y participación pública del plan de restauración del expediente de solicitud de autorización de la explotación cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Construcciones Mariano López Navarro, S.L.
- Denominación: “Laura” nº 463.
- Recurso a explotar: áridos naturales.
- Término municipal: Zaragoza (Zaragoza).

El órgano sustantivo competente para aprobar el plan de restauración es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Competitividad y Empleo del Gobierno de Aragón. El órgano competente para la tramitación del expediente es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza que, una vez disponga del informe del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, elaborará la propuesta de Resolución. Se considera que la modificación del plan de restauración no producirá efectos ambientales significativos sobre otro Estado de la Unión Europea.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que la documentación más relevante del expediente administrativo pueda ser examinada por cualquier interesado a través del vínculo para consulta y descarga <https://www.aragon.es/proyectos-en-informacion-publica/minas>, así como en el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, Sección de Minas, sita en Paseo María Agustín, nº 36, puerta 30, planta calle (Edificio Pignatelli) y en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en Paseo María Agustín, nº 36 (Edificio Pignatelli), en los días y horas hábiles.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN	ID FIRMA	16384237	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARIA DOLORES IBAÑEZ MORANT - REGISTRO GENERAL				05 de agosto de 2026	



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTc4NTg4MjMyMDY5MjA4NTk2NjIw

Firmado electrónicamente por Ana Elena Romero Aznar, Director/a Del Servicio Provincial, SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA el 16/07/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://mia.aragon.es/documentos> con CSV C5V1U5K69H504MJZ0GEK.

Así mismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, Sección de Minas, ubicada en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. Sección A "Laura" nº 463".

Zaragoza, a fecha de firma electrónica. - La Directora del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN	ID FIRMA	16384237	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARIA DOLORES IBAÑEZ MORANT - REGISTRO GENERAL				05 de agosto de 2026	